

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redaccion.
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVI.

TARRAGONA Jueves 6 de Diciembre de 1900

Núm. 282

Anuncios recomendables

A TIJERA DE ORO, Sastrería.—S. Agustín, 17.—Trajes á medida de todas clases.—Especialidad en trajes para militares y niños, superior confección.

CONFETERÍA de J. Escrivá.—S. Agustín, 19.—Se sirven toda clase de lanchas para bodas y bautizos.—Especialidad en objetos de lujo.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

SANTOS DE MAÑANA.—San Ambrosio, ob. y dr.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Juan Bautista.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y media á seis y cuarto.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las cinco de la tarde habrá los ejercicios de Minerva en la capilla del Sacramento.

San Miguel.—A las cinco y media de la tarde continúa la Novena de la Inmaculada Concepción con sermón por el Dr. D. Isidro Gomá, director del Seminario.

Jesús-María.—Continúa la Novena de la Inmaculada Concepción á las seis de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco de la tarde continúa la Novena de la Inmaculada Concepción, con sermón por don Padre Jesuita.

CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista.—A las siete y media misa de comunión general por ser primer viernes de mes.

Nra. Sra. y Enseñanza.—A las siete y media habrá misa de comunión general del Apostolado de la Oración Por la tarde, á las cinco, los ejercicios mensuales con exposición mayor.

El precio del dinero

No son muy satisfactorias las noticias que vienen de Londres; el dinero escasea y son de temer nuevas contradicciones para la próxima quincena, pues la liquidación de fin de año demandará grandes sumas. Por otra parte la situación política no se presenta muy halagüeña: la guerra del Transvaal vuelve á tomar incremento y los boers se han apoderado de una de las minas; la cuestión de China está sin resolver aún, y pueden temerse complicaciones en la América del Sur.

El descuento á 90 días que había bajado algo, se contrata nuevamente á 4 por ciento y las operaciones al día y á la semana oscilan entre 3 1/2 y 4 por 100.

En París se han cotizado las primeras firmas de 2 1/2 á 2 5/8 por 100 y á 2 3/4 y á 2 7/8 las del comercio y Bancos; se teme alza durante esta semana.

Berlin ha cedido dinero á 3 1/2 por 100; el descuento fuera de Banca ha bajado algo.

Los últimos cambios de Londres han sido aproximadamente: París 4 3/5 por 1.000, daño; Berlin 7/8 por 1.000 beneficio; Nueva York, daño de 2 5/8 por 1.000.

En París el cheque si Londres ha subido á 25, 11 1/2.

La plata fina en barras se ha pagado en Londres á 29 9/16 p. onza standard; en París á 107,80 francos kilogramos.

«The Statist» cree en el alza del valor del dinero en breve plazo: las razones en que se funda no son para cosechadas.

Aunque los negocios puedan seguir flojos en la parte continental de Europa durante uno ó dos años, hay motivos para esperar una mayor actividad en todas las partes del imperio británico y en los Estados Unidos. En Inglaterra, no obstante la lucha reciente, el crédito permanece

ce sano, y todo hace prever una reposición próxima. La sequía ha desaparecido en casi toda Australia; espéranse aún nuevas lluvias, y con ellas la vuelta de buenas cosechas y mejora de la especulación pastoril. La expansión de los negocios puede considerarse segura. De la India, también puede esperarse una era de prosperidad, dado que el hambre toca á su fin y la mayor parte del país ha sido beneficiada con lluvias abundantes. En el Sur del Africa, casi todo está por hacer; las nuevas colonias tienen que ser organizadas y provistas del instrumental de la moderna industria, habrán, pues, de emprenderse grandes obras públicas. En la misma Inglaterra puede notarse que, aún cuando el comercio se encuentra en buenas condiciones, ha habido en estos últimos tiempos muy pocas inversiones de capitales en el extranjero; la emisión de nuevas compañías, se han visto dificultados por varias causas, y sobre todo, por la guerra del Transvaal. Pero los gastos del gobierno inglés habrán de ser aún en grande escala, así en el ejército como en la armada, y como los principales países gastan con tanta profusión en la misma dirección, se puede esperar una gran actividad en todas las industrias que á los servicios naval y militar se refieren. Por otra parte, la industria eléctrica aume ta con nuevas aplicaciones, y también se pueden prever por este concepto fuertes demandas de dinero.

Cuatro años de gran prosperidad ha habido en los Estados Unidos, y, sin embargo, no se ha registrado una creación tan grande de nuevas industrias, como pudiera haberse previsto; pero ahora que Mr. McKinley ha sido reelegido y que la moneda sana está asegurada por cuatro años por lo menos, es lógico pensar que muy en breve habrá una explosión de nuevas empresas.

En Francia ha habido durante los dos ó tres años últimos un aumento bastante notable, tanto en la circulación fiduciaria como en el oro poseído por el Banco. Ciertamente fuera de los automóviles, ha habido muy poca creación de nuevas industrias y muy poca especulación, debido á continuación de las aprehensiones políticas. Sin embargo, Francia es un país muy rico; su pueblo es un pueblo que ahorra en muy grande escala y que invierte sus ahorros en igual proporción. Francia es, por esto, un país muy acreedor y que puede por tanto, absorber oro. Concediendo que por cualquier razón no haya una explosión de nuevas empresas, se puede dar por segura la continuación de la absorción de oro, y, por consiguiente, el flujo de metal hacia París desde Londres.

La revista inglesa termina así su notable trabajo sobre el porvenir del dinero: «En el interior, los gastos del gobierno, el fin de la guerra, la vuelta de hombres y barcos, la mayor abundancia de trabajo, y el hecho de haberse llevado adelante muy pocas inversiones en el extranjero, á pesar de la gran acumulación de capital sin empleo en años recientes, todo debe combinarse para crear una demanda muy enérgica de dinero en Inglaterra. No obstante, pues, la certidumbre racional de que el rendimiento total de oro en el mundo alcanzará muy pronto la cifra de 70 millones de libras al año, y probablemente antes de mucho de 80 millones ó tal vez más, no esperamos precios bajos en un plazo próximo. En ciertos períodos del año tenderá el dinero á la abundancia, y los pre-

cios bajarán; pero en otros períodos el dinero se volverá escaso y los precios se pondrán altos. Por lo demás, deba tenerse siempre en cuenta que no es la cantidad de dinero existente lo que determina los precios, ni aún la perspectiva de grandes adiciones anuales del mismo, sino el estado del crédito y las buenas disposiciones de las gentes para tomar parte en nuevas empresas.»

Notas parlamentarias

Madrid, 4.

CONGRESO

A las tres de la tarde ha comenzado la sesión, presidida por el Sr. Villaverde.

En escanjos y tribunas se nota menor concurrencia que en los días anteriores. Se da cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Bangüeo, acordándose conste en acta el sentimiento con que se ha sabido la noticia.

El ministro de Agricultura contesta á las preguntas del conde de Benavita que le hizo ayer respecto á su última real orden, fecha de 13 del último mes, restableciendo el máximo de las multas.

El conde de Benavita quiere contestar al ministro, oponiéndose al presidente diciéndole que rectifique.

El primero insiste, quejándose de la intemperancia de la presidencia. Renuncia á hacer uso de la palabra. Sobre este asunto se promueve un litigio in idente.

El conde de Benavita pide también la lectura del artículo 146 del reglamento. Leído éste, dice el referido diputado que ha pedido su lectura para contestar al discurso doctrinal de la presidencia.

El Sr. Villaverde dice: S. S. no puede contestar á los discursos de la presidencia, porque ésta no hace discursos.

El caso de S. S. prosigue Villaverde, no está comprendido en el artículo leído, sino en el artículo 168, que dice que todos los diputados que no satisfagan con las contestaciones de los ministros, pueden anunciar interpelación.

El conde de Benavita la anuncia y el ministro la acepta para cuando guste el orador.

Sin otras consecuencias termina el incidente. Varios diputados apoyan proposiciones de ley.

Se entra en la orden del día. Se pone á debate un proyecto de ferrocarril.

El Sr. Montilla pide la palabra en contra.

El presidente dice que no estando anunciado este proyecto que iba á discutirse, aplazaba el debate hasta mañana.

Se aprueban sin discusión otros proyectos y se reanuda el debate sobre la prórroga de la ley respecto á los delitos cometidos por medio de los explosivos.

El Sr. Burgos, en nombre de la Comisión, contesta al discurso que pronunció ayer el Sr. Azcarate.

El Sr. Pi y Margall consume el segundo turno en contra de la ley de represión del anarquismo.

Dice que se han dictado dos leyes contra los anarquistas, una en 1894 y otra en 1896, y que ninguna de las dos ha dado resultado.

En prueba de eso, añade, que la última ley hace quince meses que dejó de estar en vigor, y no obstante, en estos meses no ha ocurrido ningún atentado.

Los atentados que se persiguen están, dice, claramente castigados por el Código penal, y lo que se trata de perseguir con este proyecto es la libertad individual.

El art. 4.º de la ley que pretendéis re tachar es un atentado infame.

Termina diciendo el Sr. Pi y Margall, que esta ley es absurda.

Le contesta, en nombre de la comisión el Sr. Muñoz Rivera, declarando que la ley que se discute, no se refiere en nada contra los anarquistas doctrinarios, sino contra los anarquistas de acción.

Rectifica el Sr. Pi y Margall, insistiendo que no se censura que la ley haya de aplicarse contra los criminales; pero lo que no puede consentirse dice, en el artículo 4.º de la ley que castiga con el confinamiento de la patria á los que definen y proclaman las ideas anarquistas.

Pide la supresión del citado artículo

El Sr. Muñoz Rivera dice que la comisión no puede acceder á ello, y que se trata solo de prorrogar una ley votada.

El Sr. Pi y Margall dice que no existe la ley, pues acabó por prescripción propia el día 2 de Septiembre de 1899 y que por tanto no cabe restituir.

El ministro de Gracia y Justicia dice que se trata de una ley de represión del anarquismo, que es la doctrina de negación de toda autoridad.

Además el artículo cuarto añade, «lo se aplica contra los trabajos de propaganda para inducir á la comisión de delitos».

El Sr. Pi y Margall insiste en que el artículo cuarto es una violación del régimen liberal.

El Sr. Azcarate rectifica también, sosteniendo el mismo criterio que el Sr. Pi y Margall, diciendo que no trata de imponer el castigo de los actos anarquistas, sino de defender el libre derecho de la doctrina anarquista, tan noble, tan honesta y tan real como cualquiera otra.

El Sr. Pradera pide la palabra para consumir un turno.

Dice que tan solo quiere saber que el señor ministro de Gracia y Justicia le diga lo siguiente: ¿Considera el ministro legal la existencia de círculos anarquistas? ¿Sí ó no?

El ministro de Gracia y Justicia excusa contestar, diciendo que el Gobierno no aplicará la ley en tanto que la propaganda sea legal.

El Sr. Pradera insiste en que no entiende de retóricas, y que quiere que le diga, sí ó no.

El ministro de Gracia y Justicia insiste en no soltar prendas.

El Sr. Gamazo declara que sus amigos votarán la ley.

Comienza la votación. Los polaviejis y los gamacistas votan al Gobierno. Los liberales con los republicanos.

El artículo es aprobado por 135 votos contra 40.

Se pone á la votación el artículo 2.º

El Sr. Palma lo combate brevemente, contestando el marqués de Vadillo y el conde de Orgaz.

Se aprueba el artículo y también el proyecto, en votación ordinaria, levantándose la sesión, sin entrar en el debate político.



¡Por no encontrarle!

Suarez de la Vega, uno de los diplomáticos más grandes que ha registrado la historia, estadista español que ya en el siglo XV preveía los principios del Derecho Internacional, ciencia modernísima casi todavía en formación, fué hombre famoso por la severa oportunidad de sus frases.

Estando nuestro diplomático en Venecia, donde representaba la Corte de los Reyes Católicos, capitán francés La Tremouille, uno de los caudillos más famosos de la época, disponíase á llevar á cabo en la misma Italia una fuerte expedición militar contra las tropas de Gonzalo de Córdoba, que acababa de derrotar por completo á los franceses mandados por Membrures en Cerignola.

La Tremouille, según se referían á Suarez de la Vega, al salir á campaña había dicho:

«Daría veinte mil ducados por hallar al Gran Capitán en el campo de Viterbo».

«El duque de Nemours—dijo entonces el Embajador—hubiera dado doble por no hallarle en el campo de Cerignola».

6 de Diciembre.
(Prohibida la reproducción).

DESDE LA CORTE

4 de Diciembre.

Dícese que el Gobierno se ocupa con alguna atención en la redacción del Mensaje que ha de presentarse á las Cortes á fines de cuenta de la proyectada boda de la princesa de Asturias.

Se añade que una de las dificultades con que se tropieza es la de que el hijo del conde de Caserta tiene empelo en que en dicho documento se le designe con el título de príncipe de Nápoles.

Los Sres. Silveira, Dato y Azcarraza parece que están buscando la fórmula de evitar todo recelo por parte de Italia.

Asegúrase también que del 10 al 12 del corriente, ó sea en los primeros días hábiles de la próxima semana, se presentará á las Cortes el referido Mensaje.

«El Senado no celebró sesión esta tarde, por no tener asuntos de que tratar».

«Ha fallecido el senador por Almería D. Sebastián Pérez Garcia».

«Hasta ahora ningún senador ha expresado el propósito de impugnar el dictamen concediendo autorización al ministro de Hacienda para emitir la segunda serie de Deuda amortizable por valor de 120 millones».

Este proyecto es muy probable que quede aprobado mañana en la Alta Cámara.

«En vista del cansancio que produce la mucha duración del debate político que está sosteniéndose en el Congreso, parece que existe el propósito de que el que se plantea en el Senado sea de corta duración».

«Algunos diputados militares se dicen que abrigan el propósito de presentar varias enmiendas á los proyectos de reformas militares».

«En uno de ellos se pedirá que se respeten los derechos adquiridos hasta que de resolución de un modo definitivo la situación de los que pertenecían a las escalas de reserva».

«En otra enmienda se pedirá que la prórroga de edad concedida á los que pasaron á la escala de reserva con arreglo al Real decreto de 1883, se haga extensiva á los que se incorporaron á leyes publicadas posteriormente».

«Se dispondrá también que se igualen las condiciones de los ascensos en la escala activa y en la reserva, concediéndose el empleo de primeros tenientes á los que lleven tres años de segundos».

«El Sr. Luaces proyecta presentar otra enmienda para que no haya en el ejército más que un capitán general».

«En cuanto á la enmienda de que se habló estos días para que se establezcan los retiros en Carabineros y Guardia civil en la misma forma que en las demás armas, se cree que no prosperará, porque la índole de los servicios que prestan los mencionados institutos armados hace que las condiciones deban ser distintas».

«Ignórase la razón que lo motiva, pero es lo cierto que empieza á reinar en los círculos cierta impresión de desconfianza de que se aprueben las reformas militares».

«La prensa militar expresa mucha impaciencia porque empiecen á discutirse en las Cortes los proyectos del ministerio de la Guerra».

«La Comisión de Presupuestos del Congreso trabaja activamente para preparar los dictámenes que tiene á su cargo».

«Se cree, sin embargo, que estos no empezarán á discutirse hasta que pasen las vacaciones de Navidad».

«Estas durarán aproximadamente unas tres semanas, es decir, del 20 ó 22 del actual en que se suspenden las sesiones, hasta del 10 al 15 de Enero en que se reanudarán».

«En el Congreso continuará mañana el debate político, en el que intervendrán los señores Mataix, Pradera, y Castellano, en representación de los polaviejis, carlistas y tasanistas, respectivamente».

«En el despacho que los ministros tienen en el Congreso se reunieron anoche en general Azcarraza, casi todos sus compañeros de Gabinete y los señores Silveira y Villaverde».

«La reunión duró largo rato. Después de ella la reunión ha aumentado la creencia de que el Mensaje dado cuenta á las Cortes del proyectado enlace de la Princesa de Asturias, se presentará á las Cortes en la fecha que antes indicamos».

«Créese que es éste uno de los asuntos principales de que se ha tratado en la reunión á que venimos refiriéndonos».

«Supúese que se ha tratado también de limar las asperezas que parece existían entre los Sres. Azcarraza y Silveira, á causa de las manifestaciones hechas por éste último en la sesión del Congreso de anteaer y en las que resultó en contradicción con el presidente del Consejo».

«Como se recordará, el Sr. Silveira, fundándose en la doctrina del Sr. C novas, declaró que solo la prerrogativa régta debía entender en dicha boda, siendo así que en sesiones anteriores el general

PRECIOS DE...
Este periódico se publica los días...
En las oficinas de la Excm. Diputación...

con la Ha...
Administración de Hacienda...
provisional de Hacienda...
de las disposiciones publicadas durante el pasado mes.

6 jornales 10 céntimos, con una casa denominada «Mas Salvat».
En el propio acto se venderán dos censales de capital en junto 533 pesetas 33 céntimos que presta D. Joaquín de Mir y de Mare con hipoteca de una casa situada en la ciudad de Reus, calle de San Roque, núm. 31.
La titulación y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho de dicho notario todos los días laborables, de nueve a una de la tarde.

1. el calle...
5.º D...
1.º Proponi...
6.º Instancias de D. Ramón Cluet, D. José Balá, D. Ramón Nadal y D. José Oller.

Según hemos oído decir, muy poco deben haber hecho dichos señores para que sus compañeros cobren sus haberes por el mencionado concepto, cosa que nos estrañamos, pues según noticias, algunos de los individuos de la mencionada Junta no figuran en el escalafón, otros figuran en la clase más mínima y otros, atendiendo a su posición desahogada, no se acuerdan de sus compañeros de cautiverio, á los cuales no les vendría mal cobrar unas docenas de pesetas para comprar ropa y calzado para sus hijos.

En vista de lo expuesto llamamos la atención del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia para que por el aprecio y estima que varias veces ha demostrado tener á los maestros, hará por su parte cuanto pueda para que en plazo breve sean satisfechos á los mencionados funcionarios los cuatro meses de aumento gradual de sueldo, cuya buena obra le será altamente agradecida por todo el magisterio tarraconense.

Se ha publicado el reglamento de oposiciones para las cátedras de Dibujo y Lenguas en las escuelas normales.
En la capilla del Palacio Arzobispal el próximo domingo se administrará el sacramento de la confirmación, debiendo los padres ir provistos de una papeleta expedida por el respectivo párroco.

Ha sido nombrado Inspector de sección de la Compañía de los ferro-carriles del Norte, con destino á la estación de Tortosa D. Blas Matute.
Nos dicen de Montroig, Collejón, Prat, Hospitalet y otros pueblos que los vendabales de sus respectivos términos municipales.

¿Quién por edad que tenga no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo el peluquero Casals, posee un procedimiento indio puramente vegetal, que no mancha lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.
Se ha dirigido una circular á los Rectores para que exciten el celo de los maestros, á fin de que cuiden de que en las Juntas municipales del censo se observen con toda escrupulosidad de las instrucciones para la formación del mismo.

Dícese que va á ser suprimida la imposición del sello de cinco céntimos sobre el valor de los telegramas, creándose, en cambio, otro de igual precio con aplicación á todos los valores que se expendan por los empleados de telégrafos y que éstos pegarán á la vista del expedidor.
El recibo de los telegramas será gratuito.
Los empleados percibirán por mitad con la Renta, el importe de los nuevos sellos como indemnización de su mayor trabajo.

El célebre astrónomo, Escolástico hace las siguientes predicciones para la presente quincena del mes actual:
Días 4 al 6. —En las provincias del N. centrales, principales cordilleras Terner y Sierra Nevada, en Levante y Andalucía, lluvias; en Portugal y Galicia, lloviznas, nieblas y nevascos. En las del O. y fronterizas á Portugal, lluvias y nieve.
Días 7 al 8. —Igual régimen. En Lugo y Asturias, nieve. En el N. E. y Levante, frío húmedo.
Días 9 al 11. —Nevadas al N. Luego ventiscas frías y helos.
Días 12 al 13. —Fueres vientos. B rascas frías al N. y centro.
Días 14 al 15. —Tronadas en Levante, Barcelona, Andalucía, centro de Portugal, Badajoz y Cantábricas, hacia las últimas horas de la tarde ó primeras de la noche.

El saldo de 111 millones que figura en el balance del Banco de España, verificado en el último sábado, se debe en gran parte á los 35 millones que se han recaudado por la venta de los billetes de la lotería de Navidad.

una máquina eléctrica, que desarrolla corriente bastante para ser utilizada como galvanocanterior y en la endoscopia, facilitando el diagnóstico de multitud de enfermedades, pudiendo utilizarse también la cataforesis.
A los oculistas les rinde servicios para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis. No menos beneficios presta á los dentistas que por la endoscopia pueden reconocer la cavidad bucal y las caries, servirse del galvanocanterior, utilizar la cataforesis y la electrolisis, consiguiendo así la anestesia local sin los inconvenientes y peligros de los medios usados hasta hoy. Además de estos servicios científicos, como la electricidad es el único depilatorio de resultados positivos, el Necropilo eléctrico debe figurar en el tocador de las señoras, para destruir el vello que pueda empañar la suavidad de su cutis, como pueden utilizarlo por sí mismas también todas las personas que necesiten destruir las pestañas cuando un defectuoso crecimiento llega á lastimar el ojo. Por tan múltiples aplicaciones el Necropilo eléctrico se hará pronto popular.

Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, calle del Arenal, número 1, Madrid.
El francés en la mano
es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria. Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la Administración de este periódico.

El Dr. Jordán extrae lasuelas sin dolor.
LA GLORIA.—Galletas y bizcochos.

Una mujer que habla á las mujeres
Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria
Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complace en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido:
Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar á luz con una facilidad admirable.

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.
Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afma. atenta S. S.,
DOLORES ACERO.
Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 33, 2.º
Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compré únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la lección de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica —un hombre llevando un gran pez— es la espaldar —es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.
Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marsá, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLETIN OFICIAL
Real orden del Ministerio de la Gobernación dictando varias disposiciones para la ejecución de la ley sobre accidentes del trabajo.
—Circular de este Gobierno civil anunciando que D. Luis Valette Regnán ha solicitado doce pertenencias mineral de hierro, sitas en el término municipal de Albiol.
—La Junta provincial de Instrucción pública anuncia que los maestros interinos recientemente nombrados por el Rectorado pueden recoger sus títulos en la Secretaría de la misma.
—La Comisión provincial anuncia haber admitido las renuncias presentadas por D. Pedro Mayden Masden, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Albiol y por D. Pablo Jansá Porta del cargo de concejal del Ayuntamiento de La Canyana.
—La misma señala los días 15 y 29, á las once de la mañana, para celebrar sesiones ordinarias durante el corriente mes.
—La Delegación de Hacienda invita á los dueños de tranvías, automóviles, rippers y demás carruajes análogos de traye to fijo, cuyos billetes no exceden de 50 céntimos en todo el recorrido, á que presenten antes del 15 del corriente

con la Ha...
Administración de Hacienda...
provisional de Hacienda...
de las disposiciones publicadas durante el pasado mes.

con la Ha...
Administración de Hacienda...
provisional de Hacienda...
de las disposiciones publicadas durante el pasado mes.

6 DE DICIEMBRE DE 1893
Vuelve la plaza de Azúa á poder de los españoles.
El 11 de Febrero de 1863, en Santiago de los Caballeros y Sabarreta, dieron nuevamente los dominicanos el grito de independencia haciendo armas contra los soldados de la madre Patria. A poco de estallar la insurrección, hizose potentísima, particularmente en el mes de Agosto, por la parte de la frontera haitiana, debido á los muchos auxilios de hombres y armas que por aquel lado recibían los insurrectos.

Los españoles consiguieron recuperar algunas de las plazas de que se apoderaron en un principio los dominicanos; pero esto no obstante, la situación de las tropas realistas era cada día mas insostenible, por extenderse la insurrección y por ser ellas muy escasas para defender toda la isla. Por tal razón dispuso D. Felipe Ribero el abandono de la provincia de Azúa, excepción hecha de Puerto Plata y Samaná; pero á consecuencia del acto de desobediencia que cometió el general Santana, negándose á reconcentrarse con sus tropas en la capital de la isla, se vió obligado á variar de plan, y en virtud de ello mandó á la mencionada provincia al general Gándara con una fuerte columna.

Este bizarro general de la última guerra de Santo Domingo, se apoderó de Ban el 9 de Noviembre, y para continuar las operaciones convenientes, el 4 de Diciembre, dejando en dicho punto una fuerte guarnición, tomó el camino de Azúa, capital de la provincia de igual nombre. En aquel mismo libraron los españoles un encarnizado combate con los insurrectos que en Matanzas pretendían cortar el paso, y después de derrotarlos continuaron valerosamente avanzando hasta el día 6, que se detuvieron cerca de Azúa, por oponerse nuevamente los insurrectos á su marcha.
Desde los bosques que existen delante de Azúa hacían los insurrectos un fuego tan nutrido como mortífero, y para abrirse paso y limpiar de enemigos tan excelente guarida, el capitán Corsini situó una batería de montaña á una distancia excesivamente corta: con fuego de metralla y algunas granadas desalojó, secundado por los infantes, de sus posesiones á los dominicanos.
Los insurrectos fueron arrollados y acuchillados por la caballería después, llegando á tal extremo el pánico que entre ellos se produjo que no se detuvieron á defender á Azúa desde su interior, por cuyo motivo se apoderaron de ella los nuestros sin gran trabajo.
(Próxima la reproducción).

Notas festivas

En el despacho de un abogado:
El cliente.—Dígame usted si la enajenación mental es causa bastante para obtener el divorcio.
El abogado.—¿Está loca su mujer de usted?
El cliente.—No. El loco soy yo, por haberme casado con ella.
Gedón ha sido padrino en un duelo, y encargado de redactar el acta, coge una pluma y escribe:
«Los dos adversarios, después de haberse puesto en mángas de camisa, fueron colocados frente á frente y á igual distancia uno del otro.»
Entre hombres de negocios.
—¡Sepa usted, caballero, que soy incapaz de cometer una mala acción!
—Convenido. Pero es usted capaz de imitarlas.

GEROGLIFICO
(Remitido por J. LLORENS.)
EL MONEDERO
Sección oficial

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA
Tendrá lugar en el despacho del notario de Tarragona D. Simón Graunut el día 8 de Diciembre próximo venidero de once á doce de la mañana de las fincas y derechos siguientes:
1.º Una casa, sita en la Plaza de la Constitución de la Selva del Campo, núm. 1 y 3.
2.º Una pieza de tierra sita en término de la Selva, partida «Cami de Tarragona», regadio, con una herra y media de agua semanales, de la acequia del «Cami».
3.º Otra casa almacén en la villa de la Selva, calle de Barrs, núm. 2.
4.º Una pieza de tierra sita en el espresado término, partida «Cami de la bassa», su cabida

Registro civil
Nacidos. —Francisco Sugrañes Perelló, Emilio Teixido Segura, María Rovira Mensa.
Fallecidos. —Mercedes Romero Cifuentes, Puigden Pallas, (8 meses).
Matrimonios. —Ninguno.

Correos
Las cartas de los buzones de la capital se recogerán á las once de la mañana, cinco de la tarde y nueve de la noche y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.
Certificados. —De 9 á 11'45 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Valores declarados. —De 10 á 11'45 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Reclamaciones. —De 9 á 11 de la mañana.

Casas recomendables
ULTRAMARINOS de Agustín Lliteras. — Mayor, 5. — Casa especial en comestibles finos. Precios limitados. Esmero en el tocado de los cafés, almuerzos y avellanas.
ESTABLECIMIENTO de R. Abelló. — Condé de Rius, 10. Mercería, paquetería, corbatería y géneros de punto Especialidad en adornos par vestido de señora.

FERRETERIA de Bosch. —San Agustín, 9. — Especialidad en batería de cocina y filtros de porcelana-amianto para agua.
MERCERIA Y PAQUETERIA de Z. Escoda. — Bajada de Misericordia, 12. — Especialidad en géneros de punto y toda clase de adornos para confecciones.

PROCURADOR. —D. Juan Forn. — Despacho: C/ de San Juan, 12. — Tramita cuantos asuntos judiciales y administrativos se le confíen, encargándose de la compra y venta de fincas y préstamos hipotecarios.
PLATERIA de F. Cácharo. — Bajada de Misericordia, 4. — Especialidad en objetos religiosos para culto y clero, y otros, propios para regalos.

AS-BALEARES. —Almacén de calzado de todas clases. —Monteros, 12; Scurral, Llobera, 4. (antes Padró) esquina á la plaza del Prim, REUS. — Elegancia, solidez, economía, precio fijo é increíble. Fábrica en Mahón.
MERCERIA de B. Ollé. — San Agustín, 17. — Especialidad en adornos para la confección de vestidos de señora y guantería.

HANGHAI. — Octubre. — Unión 12. — Casals Peluquero. — Autorizo circulación *posma de prodigiense*, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes.
Li-Hung-Chang

TELEGRAMA. — París, Octubre, 14. — Exposición univ.-real concedeix diploma n Llanas d' un paraigaus qu' ha exposat que la s-a da may s' espallia.
CHOCOLATE PARIS. — Clases superiores desde 1.º 3 pesetas libra. — Plaza de la Fuente, 47, Tarragona

CADEMIA de reforma de letra y teneñeria de libros por partida doble á cargo de don Francisco López. — Rambla de S. Juan, 45, 2.º
ZAPATERIA de Camilo Rodríguez. — San Agustín, 21. — Gran surtido de calzado de todas clases y de la más alta novedad. Especialidad á la medida.

EL NUEVO MODELO. — Isabel García, modista en sombreros, residente en VALLS, calle de Baldrich, 66, confecciona toda clase de sombreros de señora bajo los modelos de la más alta novedad.
MERCERIA de F. Viñas. — Condé de Rius, 19. — Adornos para confecciones, géneros de punto, guantes, pieles de abrigo, gran novedad en labores para regalos, toda clase de bordados, dibujos y confección.

COMERCIO DE TEJIDOS de Modesto Jové. — Condé de Rius, 26. — Se ha recibido un gran surtido para la temporada de invierno en varios géneros. Especialidad en pañería y capas para caballero.
RELOJERIA de F. Rigan. — Bajada de Misericordia, 14. — Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

LIBRERIA Y PAPELERIA de José Armengol. — Plaza de la Fuente, 53. — Gran surtido en cajas de papel y sobres. Devocionarios desde el más lujoso al más económico.
ESTABLECIMIENTO de Amalia Batllor. — San Agustín, 15. Especialidad en sombreros, gorras y trajes para niños. Esmerada confección en ropa blanca.

SALON BARBERIA de José Forcadell. — Mendez Nuñez, 3. — Elegante y restaurado. Se afeita, corta y riza el pelo con prontitud y esmero.
POSADA DE VERDÚ de Juan Domingo. — Plaza de la Fuente, 37. — Se sirven cubiertos desde á 1'50 ptas. y á la carta. — Tarragona.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including exchange rates and prices for various goods like flour and oil.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including exchange rates and prices for various goods.

Sección marítima

Text section regarding maritime news, including ship arrivals and departures, and information about the port of Barcelona.

Variedades

Corazones de oro

Long-form narrative text starting with 'Cuando Raimundo Dormoy partió para el regimiento...' and continuing with a story about a man's journey and relationships.

Continuation of the narrative text from the 'Variedades' section, detailing the character's experiences and dialogues.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE DICIEMBRE

Table showing railway schedules for December, with columns for departure and arrival times for various routes.

Administración Gremial de Consumos

Text section detailing municipal consumption taxes and rates for various goods like wine, oil, and flour.

Text section containing various news items, including reports on local events and administrative matters.

Remitido

Text section containing letters and reports, including a notice from the Director of the Opinion newspaper.

TELEGRAMAS

Text section containing telegrams and news reports from various locations, including Madrid and Tarragona.

Text section containing various notices, advertisements, and public information, including a dental clinic advertisement and a notice about a public auction.

GALLETAS

LA GLORIA

BIZCOCHOS

FABRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS DE LUJO

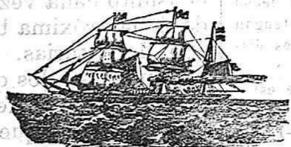
SE RECOMIENDAN A LAS PERSONAS AMANTES DE LA BUENA GALLETA

(PIDANSE EN TODAS PARTES)

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de hígado de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos a vapor...



SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

DE BARCELONA

Linea de Cuba México

El día 19 de Diciembre de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente por Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañerme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Linea de Venezuela, Colombia

(Centro América) El 11 de Diciembre de Barcelona y el 15 de Cádiz saldrá el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Puerto Caballo, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combi na por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Linea de Filipinas

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE LUZÓN

directamente para Port Said, Su-z, Aden, Colombo, Penang, Singa pore, I-o y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

ALEONSO XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Linea del Brasil-Pacífico.

Linea del Brasil-Pacífico

El día 1.º de Diciembre saldrá de Vigo y el 7 de Cádiz el vapor

MÉJICO

directamente para las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; e primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Linea de Canarias

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el va por

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, a Ripol y C.ª, Plaza de Palacio, esquina a la calle de la Maquesa, núm. 2.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, trinitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

Los que usan el Tónico. HOMBRES DEBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! GURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CURA RÁPIDA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

MAL DE CURA RÁPIDA SIN SONAR NI OPERAR ORINA Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos).

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

EMULSION NADAL ES LA MEJOR Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Castrejas), VENERO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS.

NO HAY DOLOR Reumático, inflamatorio nervioso ó gótico que resista al MATADOR (Pain Exier). 2 ptas. en las boticas de España. Enviando que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2 50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

TOS Desaparece usando las PASTILLAS SERRA Se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de don MANUEL FONT, Rambla de San Juan, 57, TARRAGONA

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc. Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. San Juan, 70, en

Establecimiento Tipográfico de Llorans, Gibert y Cabré Calle de Fortuny, 4.-TARRAGONA. En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.